



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII
AL SEÑOR NÉSTOR V. GALINDO, EMBAJADOR
DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA ANTE LA SANTA SEDE****

Sábado 1 de noviembre de 1947

Señor Embajador:

Es para Nos de una especial satisfacción el poder recibir de manos de Vuestra Excelencia las Cartas Credenciales, por las que el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Bolivia le acredita en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

Vuestras sentidas palabras, al expresarnos el amor y la gratitud del católico pueblo boliviano, y su esperanzada confianza en las enseñanzas de la Cátedra de Pedro, Nos llenan del más hondo consuelo, y confortan Nuestro corazón en la dura tarea de buscar, como Vuestra Excelencia dice muy bien, una paz y una justicia, que sólo podrán basarse en la Fe y en la Caridad que predicamos.

Para ella contamos con la fiel colaboración del noble pueblo, que tan dignamente representáis, de «esta tierra inocente y hermosa», que, gracias a su espíritu cristiano, ha llegado a ser, y lo podrá ser aún más en lo futuro, como cantáis en vuestro himno, «la Patria feliz donde el hombre halle el bien de la dicha y la paz». De esa paz, que no puede venir solamente de la pujanza militar de las grandes potencias, sino, sobre todo, de la efusión del Espíritu Santo en los corazones de buena voluntad, cualquiera que sea su nación o estirpe.

Nada Nos es más grato que prometeros Nuestra paternal ayuda. como Nos la pedís, para el ulterior desenvolvimiento y progreso espiritual de vuestra amada Patria, y precisamente por aquellos medios principales que Vuestra Excelencia, de modo tan clarividente, acaba de señalar como los más eficaces para la consecución de tal fin : Enseñanza, Familia, Misioneros.

Porque, en efecto, si Bolivia ostenta con santo orgullo el glorioso dictado de católica, se debe a que sus hijos, desde los tiempos en que Chuquisaca era llamada la Salamanca americana, y considerada uno de los centros intelectuales más luminosos de todo el Continente, han gozado el dichoso privilegio de recibir una educación y una cultura cristianas; se debe a que en sus familias se ha defendido celosamente, contra extraños influjos deletéreos, la castidad y la santidad indestructible del hogar cristiano, tal como fue trasplantado a esas montañas y a esos valles desde la austera llanura castellana; se debe, en fin, sobre todo, a que, desde el primer español que posa sus plantas en territorio boliviano, el dominico Fray Tomás de San Martín, su colonización fue siempre acompañada de evangelización, y legiones de misioneros heroicos regaron con su sudor y hasta con su sangre esa tierra bendita, tan feraz para el Cristianismo y tan amada de la Madre de Dios.

De acuerdo, pues, con la acertadísima visión de Vuestra Excelencia, Nuestra paternal solicitud prestará siempre la más decidida asistencia, como Nos rogáis, a vuestros deseos de que en las escuelas y en las familias se aprenda y se viva el genuino espíritu del Evangelio; pero, sobre todo, para que no falten los Ministros de Dios, predicadores de ese mismo Evangelio. Por Nuestra parte, estamos convencidos de que nada contribuirá tanto a elevar la condición espiritual del pueblo y a fomentar sus mismas virtudes cívicas, como la formación de un Clero capacitado y santo.

Con los más amorosos sentimientos de paternal benignidad, invocamos, por la intercesión de Nuestra Señora de la Candelaria de Copacabana, la protección de Dios sobre el Excelentísimo Señor Presidente de la República, sobre su Gobierno, sobre todo el pueblo boliviano, y especialmente sobre Vuestra Excelencia, a todos los cuales impartimos de corazón Nuestra Bendición Apostólica.

* AAS 39 (1947) 498-499.

L'Osservatore Romano 3-4.11.1947, p.1.

Discorsi e radiomessaggi, IX, p.321-322.